

Chambo, 25 de junio del 2013

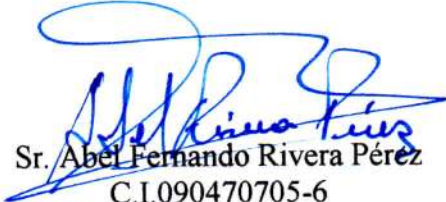
Dra. Alexandra Espín R.
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Presente

Asunto: CARTA DE CESION

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el REGISTRO OFICIAL N°949, en la RESOLUCION NO. SC.SG.DRS.G.13.004 de la SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS, del 8 de mayo del 2013 y bajo protesta de decir la verdad, declaro mi conformidad en CEDER LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA SERVICHAMBO S.A. anotado en los libros de participaciones y socios de fecha 14 de Junio del 2013, con Escritura pública N°969/2011 celebra en la Provincia de Chimborazo, Cantón Chambo a los 02 de Agosto del 2011, de la Notaria Primera del Cantón Chambo ante el Notario el Sr. Msc. Gonzalo R Zabala, con la inscripción en el Registro Mercantil con el número trece (13); y anotada en el Repertorio bajo el número ochocientos treinta y ocho (838) en Chambo 19 de diciembre del 2011; siendo CEDENTE el Sr. ANGEL DIEGO PAREDES SATAN C.I 060301788-0 y el CESIONARIO el Sr ALEX DARIO VILLA CUJI C.I 060475694-0, siendo las 50 acciones de participación a ceder.

Para constancia firman:

Atentamente.


Sr. Abel Fernando Rivera Pérez
C.I.090470705-6
COMPAÑIA SERVICHAMBO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL


SR. ANGEL DIEGO PAREDES SATAN
C.I 060301788-0
CEDENTE


SR. ALEX DARIO VILLA CUJI
C.I 060475694-0
CESIONARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **SERVICHAMBO S.A**

En Chambo, a los catorce días del mes de junio del 2013, a las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 18 de Marzo y Sor Margarita Guerrero, de este cantón, se reúnen los 20 accionistas quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACION DE LOS NUEVOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.

Preside la sesión el Sr. Hugo Musuña en calidad de Presidente, el Sr. Abel Rivera Pérez en calidad de Gerente y Secretario ya que esta dentro de sus funciones.

La Presidencia solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos. El Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diecinueve horas y cuarenta cinco minutos y en referencia al punto de esta sesión las socias resuelven por unanimidad:

Aceptar a los nuevos accionistas que a continuación se detallan:

Cedente	Cesionario	Números de acciones transferidas	Valor normal de cada acción	Valor total de acciones
HERVI TENELEMA PAGUAY C.I 060271560-9	JAIME RAMIRO CAGUANA GUAMAN C.I 160039965-1	25	1.00	25
ANGEL DIEGO PAREDES SATAN C.I 060301788-0	ALEX DARIO VILLA CUJI C.I 060475694-0	50	1.00	50
PATRICIO REMACHE ESTRELLA C.I 060231165-6	LUIS CASTRO GUAMAN C.I 060314023-7	50	1.00	50

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 22h25 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

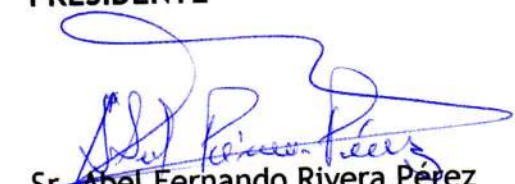


Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

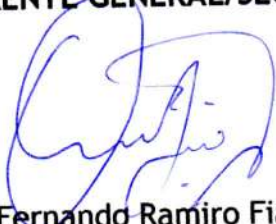
Para constancia firman:



Sr. Milton Hugo Musuña
C.I. 060386793-8
PRESIDENTE



Sr. Abel Fernando Rivera Pérez
C.I. 090470705-6
GERENTE GENERAL/SECRETARIO



Sr. Fernando Ramiro Fiallos Bayas
C.I. 0602503708
COMISARIO



Chambo, 03 de mayo del 2013

Señor

Abel Rivera Pérez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "SERVICHAMBO"

Presente

De mi consideración:

ANGEL DIEGO PAREDEZ SATAN, con cédula de ciudadanía número 060301788-0 en calidad de accionista de la compañía, tengo a bien comunicarle que he procedido a transferir mis acciones en un 100%, es decir todo el paquete accionario en la misma al señor **ALEX DARÍO VILLA CUJI**, con cédula de ciudadanía número 060475694-0 para lo cual se servirá dar estricto cumplimiento al art. 189 de la Ley de Compañías y se proceda con la inscripción en los libros de acciones y accionistas que mantienen en la compañía, y a la posterior comunicación a la Súper Intendencia.

Esperando que mi comunicación y petición sea aceptada a la brevedad reitero mi agradecimiento, no sin antes indicarle que lo hago amparándome en el Art. 207. Numeral 8 del mismo cuerpo legal.

Atentamente,

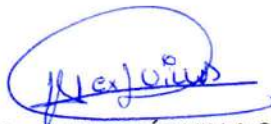
CEDENTE



Sr. ANGEL DIEGO PAREDEZ SATAN

CI. 060301788-0

CESIONARIO



Sr. ALEX DARÍO VILLA CUJI

CI. 060475694-0

Chambo, 25 de junio del 2013

Dra. Alexandra Espín R.
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Presente

Asunto: CARTA DE CESION

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el REGISTRO OFICIAL N°949, en la RESOLUCION NO. SC.SG.DRS.G.13.004 de la SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS, del 8 de mayo del 2013 y bajo protesta de decir la verdad, declaro mi conformidad en CEDER LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA SERVICHAMBO S.A. anotado en los libros de participaciones y socios de fecha 14 de Junio del 2013, con Escritura pública N°969/2011 celebra en la Provincia de Chimborazo, Cantón Chambo a los 02 de Agosto del 2011, de la Notaria Primera del Cantón Chambo ante el Notario el Sr. Msc. Gonzalo R Zabala, con la inscripción en el Registro Mercantil con el número trece (13); y anotada en el Repertorio bajo el número ochocientos treinta y ocho (838) en Chambo 19 de diciembre del 2011; siendo CEDENTE el Sr. PATRICIO REMACHE ESTRELLA C.I 060231165-6 y el CESIONARIO el Sr LUIS CASTRO GUAMAN C.I 060314023-7, siendo las 50 acciones de participación a ceder.

Para constancia firman:

Atentamente.


Sr. Abel Fernando Rivera Pérez
C.I.090470705-6
COMPAÑIA SERVICHAMBO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL


SR. PATRICIO REMACHE ESTRELLA
C.I 060231165-6
CEDENTE


SR. LUIS CASTRO GUAMAN
C.I 060314023-7
CESIONARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICHAMBO S.A

En Chambo, a los catorce días del mes de junio del 2013, a las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 18 de Marzo y Sor Margarita Guerrero, de este cantón, se reúnen los 20 accionistas quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACION DE LOS NUEVOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.

Preside la sesión el Sr. Hugo Musuña en calidad de Presidente, el Sr. Abel Rivera Pérez en calidad de Gerente y Secretario ya que esta dentro de sus funciones.

La Presidencia solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos. El Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diecinueve horas y cuarenta cinco minutos y en referencia al punto de esta sesión las socias resuelven por unanimidad:

Aceptar a los nuevos accionistas que a continuación se detallan:

Cedente	Cesionario	Números de acciones transferidas	Valor normal de cada acción	Valor total de acciones
HERVI TENELEMA PAGUAY C.I 060271560-9	JAIME RAMIRO CAGUANA GUAMAN C.I 160039965-1	25	1.00	25
ANGEL DIEGO PAREDES SATAN C.I 060301788-0	ALEX DARIO VILLA CUJI C.I 060475694-0	50	1.00	50
PATRICIO REMACHE ESTRELLA C.I 060231165-6	LUIS CASTRO GUAMAN C.I 060314023-7	50	1.00	50

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 22h25 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

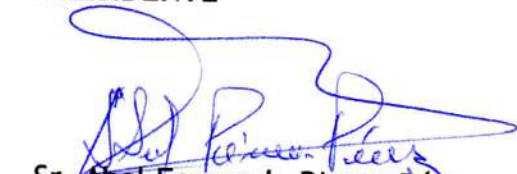


Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

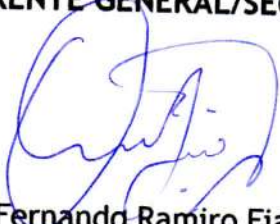
Para constancia firman:



Sr. Milton Hugo Musuña
C.I. 060386793-8
PRESIDENTE



Sr. Abel Fernando Rivera Pérez
C.I. 090470705-6
GERENTE GENERAL/SECRETARIO



Sr. Fernando Ramiro Fiallos Bayas
C.I. 0602503708
COMISARIO



Chambo, 31 de mayo del 2013

Señor

Abel Rivera Pérez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "SERVICHAMBO"

Presente

De mi consideración

PATRICIO JAVIER REMACHE ESTRELLA, con cédula de ciudadanía número 060231165-6 en calidad de accionista de la compañía, tengo a bien comunicarle que he procedido a transferir mis acciones en un 100% es decir todo el paquete accionario que poseo en la misma al señor **LUIS FERNANDO CASTRO GUAMAN**, con cédula de ciudadanía número 060314023-7 para el cual se servirá dar estricto cumplimiento al Art.189 de la ley de compañías y se proceda con la inscripción en los libros de acciones y accionistas que mantienen la compañía, y a la posterior comunicación a la superintendencia.

Esperando que mi comunicación y petición sea aceptada a la brevedad reitero mi agradecimiento, no sin antes indicarle que lo hago amparándome en el Art. 207 numeral 8 del mismo cuerpo legal.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO



Sr. Patricio Remache Estrella

C.I 060231165-6



Sr. Luis Castro Guamán

C.I 060314023-7

Chambo, 25 de junio del 2013

Dra. Alexandra Espín R.
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Presente

Asunto: CARTA DE CESION

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el REGISTRO OFICIAL N°949, en la RESOLUCION NO. SC.SG.DRS.G.13.004 de la SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS, del 8 de mayo del 2013 y bajo protesta de decir la verdad, declaro mi conformidad en CEDER LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA SERVICHAMBO S.A. anotado en los libros de participaciones y socios de fecha 14 de Junio del 2013, con Escritura pública N°969/2011 celebra en la Provincia de Chimborazo, Cantón Chambo a los 02 de Agosto del 2011, de la Notaria Primera del Cantón Chambo ante el Notario el Sr. Msc. Gonzalo R Zabala, con la inscripción en el Registro Mercantil con el número trece (13); y anotada en el Repertorio bajo el número ochocientos treinta y ocho (838) en Chambo 19 de diciembre del 2011; siendo CEDENTE el Sr. HERVI TENELEMA PAGUAY C.I 060271560-9 y el CESIONARIO el Sr JAIME RAMIRO CAGUANA GUAMAN C.I 160039965-1, siendo las 25 acciones de participación a ceder.

Para constancia firman:

Atentamente,

Sr. Abel Fernando Rivera Pérez
C.I.090470705-6
COMPAÑIA SERVICHAMBO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL



SR. HERVI TENELEMA PAGUAY
C.I 060271560-9
CEDENTE



SR. JAIME RAMIRO CAGUANA GUAMAN
C.I 160039965-1
CESIONARIO



SR. SANDRA NARCISA CUZCO
C.I 060304859-6
CEDENTE

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **SERVICHAMBO S.A**

En Chambo, a los catorce días del mes de junio del 2013, a las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 18 de Marzo y Sor Margarita Guerrero, de este cantón, se reúnen los 20 accionistas quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACION DE LOS NUEVOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.

Preside la sesión el Sr. Hugo Musuña en calidad de Presidente, el Sr. Abel Rivera Pérez en calidad de Gerente y Secretario ya que esta dentro de sus funciones.

La Presidencia solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos. El Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diecinueve horas y cuarenta cinco minutos y en referencia al punto de esta sesión las socias resuelven por unanimidad:

Aceptar a los nuevos accionistas que a continuación se detallan:

Cedente	Cesionario	Números de acciones transferidas	Valor normal de cada acción	Valor total de acciones
HERVI TENELEMA PAGUAY C.I 060271560-9	JAIME RAMIRO CAGUANA GUAMAN C.I 160039965-1	25	1.00	25
ANGEL DIEGO PAREDES SATAN C.I 060301788-0	ALEX DARIO VILLA CUJI C.I 060475694-0	50	1.00	50
PATRICIO REMACHE ESTRELLA C.I 060231165-6	LUIS CASTRO GUAMAN C.I 060314023-7	50	1.00	50

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 22h25 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

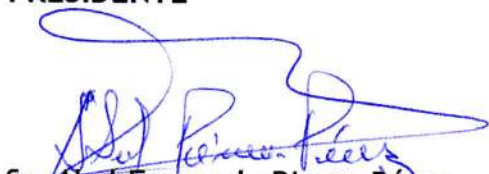


Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sr. Milton Hugo Musuña
C.I. 060386793-8
PRESIDENTE



Sr. Abel Fernando Rivera Pérez
C.I. 090470705-6
GERENTE GENERAL/SECRETARIO



Sr. Fernando Ramiro Fiallos Bayas
C.I. 0602503708
COMISARIO



Chambo, 22 de mayo de 2013

Señor

Abel Rivera Pérez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "SERVICHAMBO"

Presente

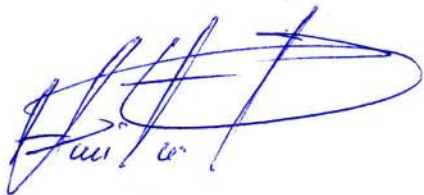
De mi consideración:

HERVIN TENELEMA PAGUAY, con cédula de ciudadanía número 060271560-9 en calidad de accionista de la compañía, tengo a bien comunicarle que he procedido a transferir mis acciones en un 100% es decir todo el paquete accionario que poseo en la misma al señor **JAIME RAMIRO CAGUANA GUAMÁN**, con cédula de ciudadanía número 160039965-1 para el cual se servirá dar estricto cumplimiento al Art. 189 de la ley de compañías y se proceda con la inscripción en los libros de acciones y accionistas que mantienen la compañía, y a la posterior comunicación a la superintendencia.

Esperando que mi comunicación y petición sea aceptada a la brevedad reitero mi agradecimiento, no sin antes indicarle que lo hago amparándome en el Art. 207 numeral 8 del mismo cuerpo legal.

Atentamente,

CEDENTES

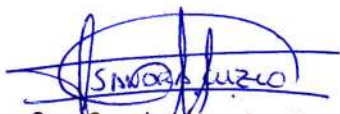


Sr. Hervin Tenelema
P. C.I. 060271560-9

CESIONARIO



Sr. Jaime Ramiro Caguana Guamán
CI. 160039965-1



Sra. Sandra Narciza Cuzco V.
CI. 060304859-6

RECIBIDO

Por: 

Fecha: 22-05-2013 Hora: 11:15 AM

Firma: 